

<b>REPUBLICA DEL ECUADOR</b> <b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS</b> <b>NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS</b> <b>No. A 0 0011559</b>	Al 31 de Diciembre de 1.996
	Expediente No. 41681
	TOTAL CAPITAL SOCIAL 25.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990707693001	RAZON SOCIAL MARICULTURA SAN JOSE S. A.
-------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	ANDRADE ARTEAGA CARLOS E.	ECUATORIANA	1301452856		10.000	10.000.000
2	ANDRADE ARTEAGA SILVIO J.	"	1302343403		10.000	10.000.000
3	ANDRADE ARTEAGA HENRY J.	"	1303844031		2.500	2.500.000
4	ANDRADE ARTEAGA MARIA E.	"	1302310919		2.500	2.500.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	<b>25.000.000</b>

8 MAR 1998



Certifico que la información es correcta

*[Handwritten Signature]*  
 Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL